

Quito, a 9 de Abril del 2012.

Art. 30
R.L.

Señora
LOURDES AMERICA BUSTAMANTE SANTINI
Presente.

De mi consideración.

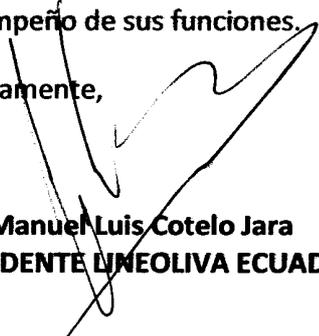
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **LINEOLIVA ECUADOR CIA LTDA.**, reunida hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de GERENTE, de la compañía por el periodo de DOS años de conformidad con lo previsto en el estatuto social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social, celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostraza, el siete de febrero del 2012. Aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución número SC.II.DJC.Q.12.001550 del 26 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo Resolución número 1064. Tomo 143 del 4 de Abril del 2012.

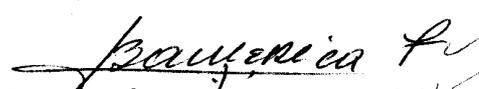
El Gerente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según el Estatuto Social.

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Don Manuel Luis Cotelo Jara
PRESIDENTE LINEOLIVA ECUADOR CIA LTDA.

Acepto el cargo de **GERENTE**, de la compañía **LINEOLIVA ECUADOR CIA LTDA.**- Quito, nueve a Abril del 2012


Sra. Lourdes Bustamante Santini
C.C.1704574217

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6878** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **22 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO